

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**COBEÑA****LICENCIAS**

Por medio del presente se somete a información pública que, por la entidad que a continuación se reseña, se ha solicitado licencia de instalación y funcionamiento para el ejercicio de la actividad siguiente:

Registro de entrada número: 886/2011.

Titular: CP El Mirador de Cobeña. Fase XIII.

Emplazamiento: avenida Río Duero, número 28, D, de Cobeña.

Actividad solicitada: piscina comunitaria.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado informe puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cobeña, a 22 de diciembre de 2011.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(02/18/12)